

Fondo de Inversión SURA CGS VI

Septiembre 2025

El Fondo tiene como objetivo invertir sus recursos principalmente en cuotas o participaciones del fondo de inversión extranjero denominado “CROWN GLOBAL SECONDARIES VI FEEDER S.A., SICAV-RAIF” (en adelante, el “Fondo Extranjero”), el cual estará constituido bajo las leyes del Gran Ducado de Luxemburgo. Por su parte, el Fondo Extranjero tiene por objetivo principal invertir, ya sea directa o indirectamente, en un portafolio diversificado de activos de Private Equity, principalmente adquiriéndolos en el mercado secundario.

CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

Administradora	Administradora General de Fondos SURA S.A	Valor Cuota (USD) (30/09/2025)	Serie B	Serie C	Serie I
			\$132.96	\$181.72	\$181.83
Tipo de Fondo de Inversión	No Rescatable	Patrimonio del Fondo (USD) (30/09/2025)	\$490,884	\$1,057,248	\$4,824,838
Fecha de Término¹	Mayo 2036	Remuneración Serie B (IVA Incluido)	Hasta 0.179% anual		
Moneda	Dólar estadounidense (USD)	Remuneración Serie C (IVA Incluido)	Hasta 0.119% anual		
Público Objetivo	Inversionista Calificado	Remuneración Serie I (IVA Incluido)	Hasta 0.060% anual		
Política de Inversiones	El Fondo invertirá como mínimo el 85% en acciones, cuotas de participación o derechos emitidos por el Fondo Extranjero.	Nivel de Riesgo	Bajo Moderado Alto		
		Auditor	Surlatina		
		Valorizador	Analytics Lab		

COMENTARIO DEL GESTOR

Al segundo trimestre de 2025, el Fondo Extranjero cuenta con compromisos totales por USD 1,754 millones, de los cuales ha llamado un 14.9%, equivalentes a USD 260.6 millones. Durante el trimestre, se realizaron 9 nuevas transacciones secundarias, alcanzando un total acumulado de 49 transacciones de este tipo.

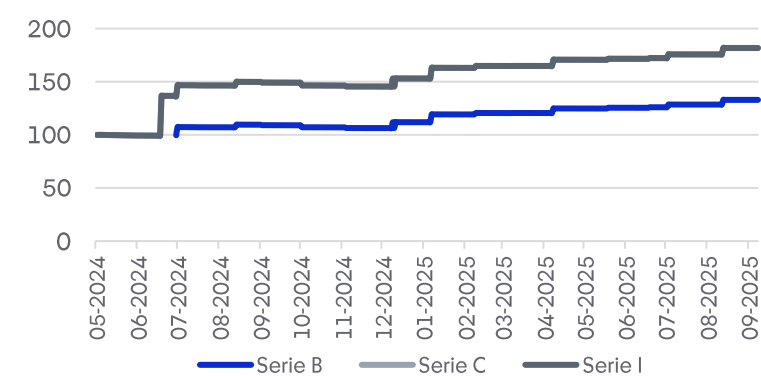
En cuanto a la diversificación geográfica, el Fondo se encuentra invertido en un 45% en Estados Unidos, 14% en Francia, 13% en la Unión Paneuropea, 7% en Italia, 5% en los países nórdicos, 5% en China, 3% en Alemania, 3% en Reino Unido, 1% en España y el 4% restante en otros países. Respecto a la diversificación por sector, el Fondo está invertido en un 89% en Buyout, 9% en Growth Capital, 2% en Venture Capital y < 1% en infraestructura.

Finalmente, el administrador del Fondo Extranjero señala que durante el trimestre se realizaron una inversión primaria/directa, alcanzando un total acumulado de 22 transacciones primarias. Asimismo, indica que la capacidad de reinversión se sitúa actualmente en el 1.6%(USD 120.4 millones), sujeta a un límite global del 10.0%(USD 746.4 millones) del capital suscrito.

EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD

Evolución Valores Cuota*

(Para una inversión inicial de \$100 dólares)



(*) Series C e I se superponen

PRINCIPALES INDICADORES

Inicio de operaciones	Aportes (miles)	Aportes/Compromisos	TIR Fondo Extranjero*	TIR Fondo Sura**
2024	USD 5.071	22,8%	50.2%	36,6%
Compromisos (miles)	Distribuciones (miles)	Distribuciones / Aportes	Múltiplo Fondo Extranjero*	Múltiplo Fondo Sura**
USD 22.250	USD 0	N/A	1.29x	1.26x

(*) TIR y Múltiplos del Fondo Extranjero informados al 31 de julio 2025.
(**) TIR y Múltiplos del Fondo SURA calculados al 30 de septiembre 2025.
La diferencia en la TIR se produce por la temporalidad del cálculo.

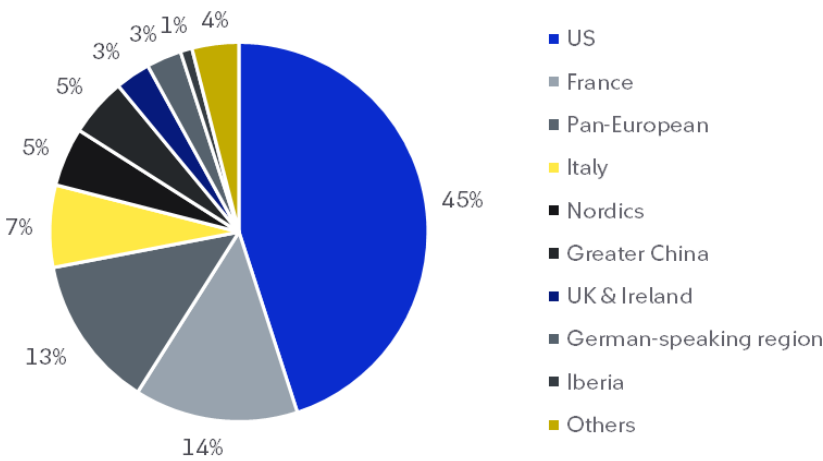
Fondo de Inversión SURA CGS VI

Septiembre 2025

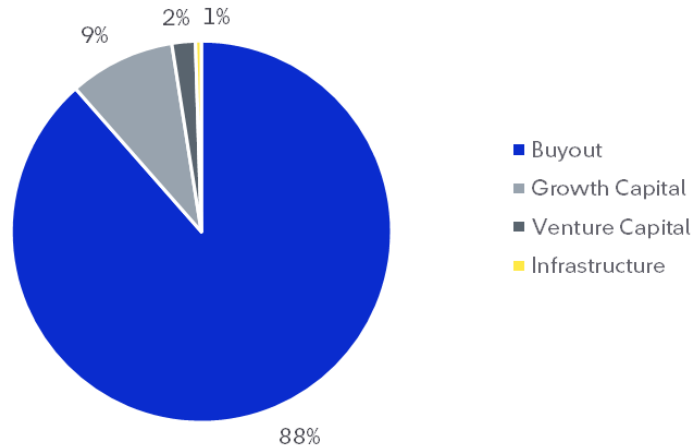
POSICIONAMIENTO DEL FONDO EXTRANJERO²

(al 30 de junio de 2026)

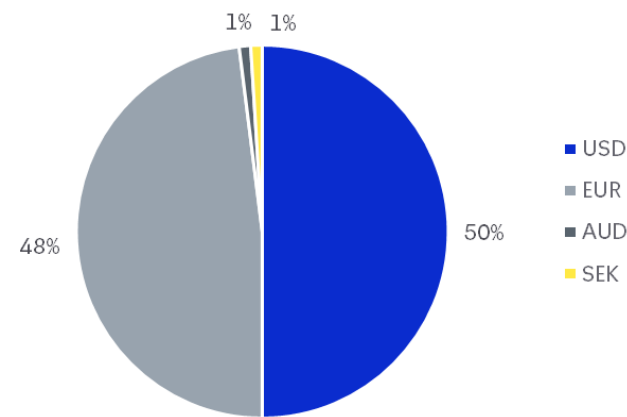
Distribución por zona geográfica



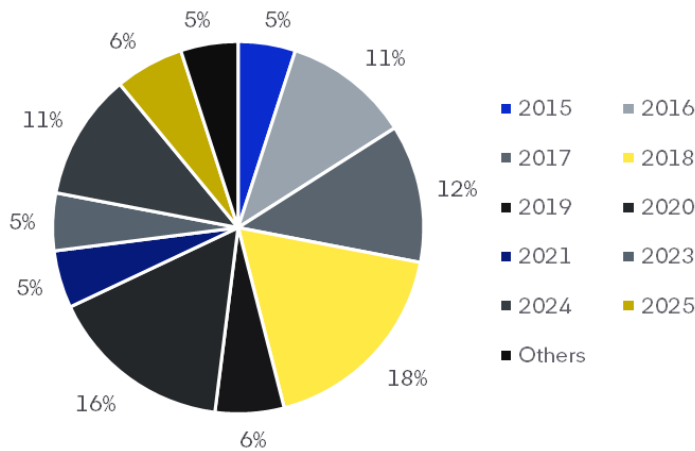
Distribución por tipo de inversión



Distribución por moneda



Compromisos por vintage year



CIFRAS CLAVE DEL PERIODO DEL FONDO EXTRANJERO²

Montos en MM USD	A jun. 2025	A mar. 2025	Cambio del trimestre
Suscrito por Inversionistas	1,754.0	1,754.0	0
Capital llamado	260.6	189.1	71.5
Capital llamado a los inversionistas sobre los compromisos (%)	14.9%	10.8%	4.1%
NAV	354.7	267.9	86.8
Valor Total	354.7	267.9	86.8
TVM	1.36x	1.42x	-0.06x

Infórmese de las características de la inversión de este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno. La rentabilidad o ganancias obtenidas en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los Fondos son variables.



Fondo de Inversión SURA CGS VI

Septiembre 2025

DISCLAIMER

Este informe se ha elaborado con el fin de proporcionar datos para evaluar opciones de inversión. Se reconoce que la perspectiva presentada aquí no debe ser el único criterio para tomar decisiones financieras apropiadas. Cada inversionista debe realizar su propia evaluación teniendo en cuenta su tolerancia al riesgo, estrategia de inversión, situación impositiva y otras consideraciones. Este informe no es una solicitud ni una oferta para comprar o vender aquellos instrumentos financieros a los que hace referencia. Conforme a lo anterior, Administradora General de Fondos SURA S.A., no será responsable de cualquier decisión financiera, de compra o venta, que pueda realizarse por parte de un inversionista que tenga como único fundamento el contenido de este informe.

Si bien, el contenido del presente documento proviene de fuentes consideradas como confiables; no es posible garantizar que estos sean exactos o completos.

El riesgo y retorno de las inversiones del Fondo, así como su estructura de costos, no necesariamente se corresponden con aquellos de los referentes utilizados en la comparación o con las mismas variables de los otros Fondos. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por el Fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. La rentabilidad es fluctuante por lo que nada garantiza que las rentabilidades pasadas se mantengan en el futuro. Los valores de las cuotas de los Fondos son variables. La diferencia en rentabilidad entre alternativas de ahorro previsional voluntario no necesariamente refleja la diferencia en el riesgo de las inversiones. Infórmese de las características esenciales de la inversión en el Fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno. AGF SURA no garantiza retornos.

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento sin la autorización expresa previa por parte de Administradora General de Fondos SURA S.A.

- (1) Fecha de Término: Se refiere a la fecha de término de la duración del Fondo que establece el Reglamento Interno, donde se inicia el Periodo de Liquidación establecido en caso de no prorrogarse el plazo de vigencia. El Fondo durará 12 años desde la fecha de inicio de operaciones del Fondo o hasta que el Fondo Extranjero se encuentre vigente.
- (2) La información contenida en los gráficos proviene del informe "Crown Global Secondaries VI Feeder S.A. SICAV-RAIF Second quarter 2025" al cierre de junio de 2025.